



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – SALTA CAPITAL - REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N° 490 - 24

29 JUL 2024

Salta,
Expediente Sro N° 94/2023

VISTO: La Resolución N° SO-086/2024 mediante la cual se constituye la nueva Comisión de carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería que se dictan en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en Resolución CD N° 700/21; y,

CONSIDERANDO:

Que corresponde convalidar la misma, por la relación de dependencia académica.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09-24 realizada el 02/07/24)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° SO-086/2024 emitida por Dirección de Sede Regional Orán en Transición a Facultad, el 19/03/24.-

ARTICULO 2°: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a Coordinación de Carrera, Secretarías, Dirección Académica, Consejo Asesor y siga a Sede Regional Orán en Transición a Facultad.


Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAI
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa